

Cuchara grande en año de Hidalgo

Al amago de que en el próximo sexenio se modificará la ruta, centrándose las adquisiciones en la Secretaría de Salud, las instancias estatales están ubicando modalidades inéditas que generan suspicacia de favorecer a determinados proveedores en el marco de la última y nos vamos. En el escenario están al menos los Servicios de Salud de Querétaro; los de Quintana Roo y los de Aguascalientes, colocando en paquete hasta 296 partidas distintas.

En el huacal de chile, dulce y manteca, se ubican tanto equipo médico como mobiliario de gabinetes de consulta y hasta de oficina. La prisa por acelerar el proceso de licitación pública por un lado y la variedad de conceptos por el otro vuelve misión imposible el que los proveedores posibles puedan participar, a menos naturalmente, de que a uno de ellos se le hubiera dado la lista previamente, lo que constituiría información privilegiada. Naturalmente, las inconformidades fluyen en cascada.

Las licitaciones se realizan bajo el sistema Compra-Net, es decir, por vía electrónica. Las convocatorias, naturalmente, aclaran que los participantes deberán disponer de 100% de los bienes requeridos en cada región. Al efecto de verificar la exigencia, se realizan visitas a los domicilios señalados por los participantes.

En el caso de la convocatoria presentada por la Secretaría de Salud de Aguascalientes, ésta se publicó el 22 de agosto abriéndose un espacio el 3 de septiembre para una junta de aclaraciones, enviándose las preguntas vía electrónica un día antes. Las muestras físicas de los insumos objeto de la adquisición se desarrolló del 4 al 7 de septiembre, notificándose el fallo el 28. En menos de un mes, pues, se desahoga el proceso.

Las inconformidades planteadas hablan de que la modalidad limita la libre participación de las empresas y favorece a unas cuantas que con antelación tuvieron acceso a la intención de compra. Aunque es evidente que en un sector sensible como es el de salud el cambio de sexenio no podría alterar el ejercicio cotidiano, la urgencia podría apuntar a la adquisición de medicinas o equipos médicos, no al mobiliario de oficinas. Naturalmente, la intención por un lado es evitar terminar el ciclo con subejercicios presupuestales, para evitar la disminución de las partidas en el subsecuente, por más que se rompa la ortodoxia al mezclar peras y manzanas.

Como usted sabe, ante la decisión del nuevo gobierno de revisar los contratos, se suspendieron hace dos meses las rondas para entrega de concesiones de cara a la exploración y explotación de petróleo. En esa ruta, la profesional propuesta para dirigir el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología pidió detener acciones que pudieran comprometer recursos para el año próximo, lo que desató una tormenta,

por más que detrás de la solicitud estaba la necesidad de reorientar el presupuesto. Los girones presupuestales en el Año de Hidalgo.

Balance general. Abierta a denuncia de parte una investigación sobre posibles prácticas monopólicas en su modalidad de colusión contra empresas de monitoreo de medios por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica, ésta les impuso a las involucradas una multa conjunta de 7 millones 258 mil 121 pesos. De acuerdo con la resolución, las firmas Especialistas en Medios, Delfos, Comunicación y SUS Internacional, además de Emilio Otero Cruz y cuatro personas físicas, concertaron colocaciones de posturas en licitaciones públicas para permitir el triunfo de la primera, a cambio de ser subcontratadas o tener un servicio relacionado. El periodo investigado fue de 2012 a 2016. Se calcula que la colusión afectó al menos 24 procedimientos de contratación en diferentes instancias del gobierno, que oscilan desde las secretarías de Educación Pública y de Cultura, además de la de Economía, hasta la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y la Procuraduría Federal de Defensa del Consumidor. La Cofece le dio constancia a éstas para los efectos legales que pudieran darse. El problema es que tras la resolución la empresa Especialista de Medios ha recibido más contratos. Se calcula que el monto global sería de 14 millones de pesos. Estos los han otorgado más instancias de gobierno, en este caso la Presidencia, la Secretaría de Gobernación, la del Trabajo, y la de Comunicaciones y Transportes, entre otras.

COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ. Octubre 10 del 2018
--

Las inflaciones de México, Argentina y Venezuela

Una inflación de 5%, como la que registró la economía mexicana al cierre de septiembre pasado, no es aceptable para un país que ha hecho de la disciplina macroeconómica un instrumento de desarrollo. Vamos, no es tampoco un nivel de alarma como para que el Banco de México tome medidas emergentes de endurecimiento de su política monetaria. Pero si está como para que el próximo gobierno federal tenga claro que mantener una inflación baja debe ser una prioridad.

Hay que poner atención a la inflación al productor que al cierre de septiembre marcaba una tasa anual de 6.86%, pero hay que ver que la inflación al consumidor, a la que se le quitan los elementos volátiles, está en un cómodo 3.67 por ciento. En fin, hay razones para poner atención en el tema, sobre todo cuando los precios de los energéticos presionan de manera tan importante la inflación general, pero las herramientas existentes alcanzan para controlar esas presiones y regresar al objetivo de 3 por ciento.

Son ya tantos años con inflaciones bajas que quizá no muchos se acuerdan de lo que es tener aumentos de los precios de dos dígitos. Y justamente, el no conocer los efectos negativos de la inflación puede hacer que muchos obvien ese gran valor de la economía. Es indispensable que cualquier política fiscal que pretenda implementar el próximo gobierno parta del hecho de mantener el control inflacionario. Finalmente, para eso es autónomo el Banco de México, pero mucho

ayuda que haya políticas responsables de gasto y endeudamiento por parte del ejecutivo.

En México hoy no podemos imaginar la barbaridad que implica que una economía como la argentina tenga que enfrentar una escandalosa inflación de 20 por ciento. Un aumento de los precios a ese nivel le quita mucho poder de compra a los trabajadores. Porque es un hecho que, en la carrera entre los salarios y los precios, son los trabajadores los que siempre llevan las de perder. Argentina tendrá que hacer todo un trabajo de recomposición financiera para equilibrar sus ingresos, sus gastos y su nivel de deuda para recuperar la confianza de los agentes económicos y aspirar a un crecimiento más sano, con menos inflación. Les llevará algunos años, pero si no se salen del camino lo pueden lograr.

Lo que ya se convierte en algo inimaginable es la situación de Venezuela. Los pronósticos económicos que se hacen de ese país son simplemente ilustrativos de una desgracia. Ya no hay gran diferencia entre la inflación estimada este año de 1'000,000% y la pronosticada para el 2019 de 10'000,000 por ciento. Lo que implican estos números es que el sistema monetario está destruido y que no hay los bienes suficientes para cubrir la demanda interna.

México tendrá que lidiar unos meses más con una inflación arriba de la meta y seguro requerirá de algunos puntos adicionales a la tasa de interés de referencia del banco central. Pero si hay una buena conducción económica, a la vuelta de seis meses se podría regresar al nivel tolerable. Argentina tiene mucho trabajo que hacer, si reequilibra sus finanzas podría aspirar a una inflación de un dígito estable a la vuelta de unos cinco años. Pero Venezuela necesita ayuda humanitaria, reemplazar la dictadura que le aqueja y reconstruir un país para que en dos generaciones puedan rehacer un sistema económico hoy pulverizado.